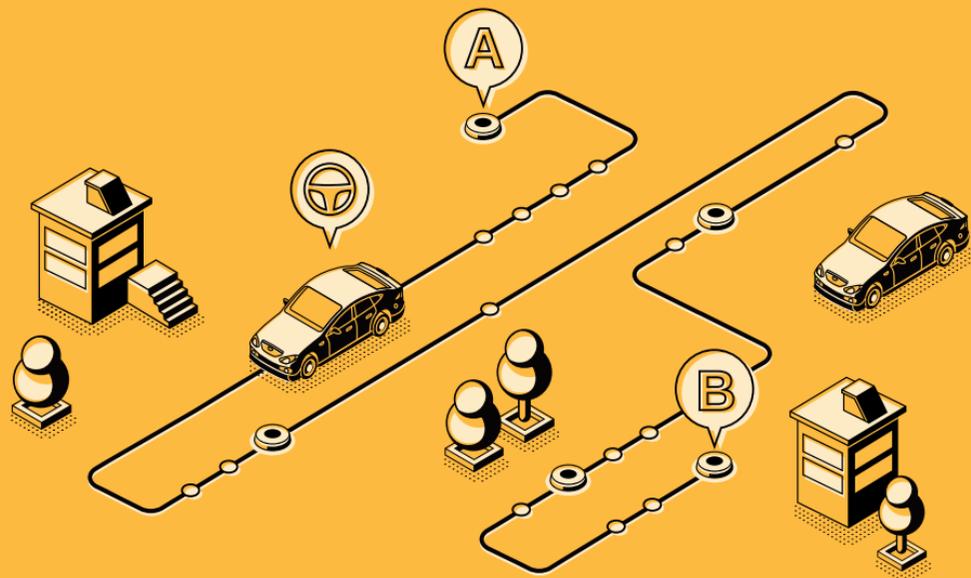


Movilidad

Segura y Sostenible



¿Por qué es bueno mejorar la movilidad de mi municipio?

1. Ayuda a reducir el índice de siniestralidad en las vías.

2. Mejora la competitividad de mi municipio e impulsa su desarrollo económico.

3. Mejora la calidad de vida de las personas.

4. Mejora la calidad del aire del municipio.

5. Disminuye el gasto administrativo.



¿Cómo diseñar una política de movilidad segura y sostenible en su municipio?

1. Que la movilidad segura y sostenible haga parte de la Agenda Prioritaria en el Plan de Desarrollo Municipal, y que este contemple:

- a. La necesidad de crear un Plan de Movilidad.
- b. La descripción de todas las acciones, actividades y obras que prevea dicha herramienta.
- c. La identificación de todos los actores, tanto públicos como privados, que se puedan convertir en aliados estratégicos del municipio para la consecución de los objetivos del Plan.
- d. El planteamiento de temas importantes en materia de movilidad como:

- Fortalecimiento institucional
- Capacitar a los infantes y adolescentes a través de cátedras en los colegios.
- Fomentar una cultura de respeto hacia las normas de tránsito.
- Visibilizar los riesgos de la inseguridad vial.
- Promover el uso de la bicicleta en espacios adecuados, de manera responsable, segura y ordenada.
- Crear campañas informativas.
- Buscar aliados estratégicos.
- Celebrar convenios, acuerdos y alianzas multipropósito.
- Mejorar la infraestructura vial.
- Mejorar la atención de las víctimas activas y pasivas.



2. Contar con un Plan de Movilidad Segura y Sostenible

Para identificar las necesidades del Plan de Movilidad, debo plantearme los siguientes interrogantes:

- ¿Presenta necesidades de movilidad insatisfechas?
- ¿Tiene un servicio público de transporte ineficiente?
- ¿Tiene problemas de conectividad vial del sector rural y urbano?
- ¿Tiene problemas de accidentalidad en las vías?
- ¿Tiene problemas de ilegalidad en la prestación del servicio público de transporte?
- ¿Tiene problemas para vigilar el cumplimiento de las normas de tránsito en las vías?
- ¿Tiene inconvenientes para atender a las víctimas de los siniestros viales?
- ¿Cuento con un Plan de Movilidad?

Si la respuesta a tres de las anteriores preguntas es afirmativa, entonces sí necesito un Plan de Movilidad.



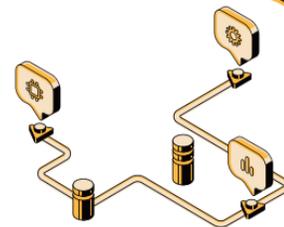
3. Así mismo, debo contar con un Plan Local de Seguridad Vial

Este Plan debe:

- a. Ser concordante con el Plan Nacional de Seguridad Vial y el Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011 – 2021.
- b. Adoptar una metodología participativa para su construcción.
- c. Su objetivo principal debe ser garantizar la seguridad e integridad de los actores viales y reducir la siniestralidad de tránsito.

4. El Plan de Movilidad y el Plan Local de Seguridad Vial deben contar con indicadores que me permitan:

- Valorar y medir el alcance de las acciones y programas que van a ser implementadas y puestas en marcha.
- Medir el impacto de las acciones en las cifras de siniestralidad de los municipios.



5. Recursos

Además de los recursos del municipio que se dispongan en el Plan de Inversiones, se debe acudir a otro tipo de mecanismos para financiar los objetivos de la política de movilidad segura y sostenible como:

- a. Convenios con actores y entidades del sector público y privado.
- b. Cooperación internacional.
- c. Recaudo de multas por la infracción a las normas de tránsito.
- d. Apoyo técnico ofrecido por la Federación Colombiana de Municipios a través de la Dirección Nacional SIMIT.

